

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 15 de Mayo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CORP. DE SERV. TECN. SIN LIMITES CORPORACION STL S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2011, confirmamos que la información y opiniones que le suministro de los Estados Contables de CORP. DE SERV. TECN. SIN LIMITES CORPORACION STL S. A. cortado al 31 de Diciembre del año en referencia, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar en los Estados Financieros la situación y resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Contables.
- 2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros.
- 3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún infringimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.
- 4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base y sustento de los movimientos reales soportados debidamente con la documentación que reposa en los archivos de la Compañía.
- 5.- Debido al corto tiempo de operaciones del presente ejercicio económico, los resultados positivos son muy pocos, espero que para el próximo año la situación del País cambie y estoy seguro que nuestros resultados serán mucho mejor,
- 6.- Espero la aprobación de los documentos y agradezco la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente,



LEON ROBAYO JACQUELINE ELIZABETH

GERENTE GENERAL